LUGAR: *Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Bogotá – Carrera 8 No. 9 - 83, Bogotá, D.C*

FECHA: *14/10/2026*

HORA: *Hora inicio: 09:30 a.m. / Hora finalización: 12:30 p.m***.**

TEMA: Presentar a la ciudadanía los avances, resultados y retos de la gestión de la Subsecretaría de Gobernanza, sus direcciones y equipos durante 2026; recibir preguntas, observaciones y propuestas

OBJETIVO: Consolidar y presentar de manera transparente el análisis y los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos tras la ejecución de las actividades programadas en el Plan Institucional de Rendición de Cuentas 2026 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, específicamente para el desarrollo del Diálogo Ciudadano denominado **"La Gobernanza Cuenta"** bajo la responsabilidad técnica de la **Subsecretaría de Gobernanza,** garantizando la trazabilidad de las evidencias, la unificación de los compromisos ante los organismos de control y el cumplimiento de los términos legales de respuesta a la ciudadanía *(Actividad en Cronograma de RDC 2026)*.

DESARROLLO

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Rendición de Cuentas 2026 (Código: DES-ES-01-PN-01) y su Anexo 1 - Cronograma de Actividades (Código: DES-PR-11-FR-04), la **Subsecretaría de Gobernanza** presenta los resultados y el análisis técnico correspondientes a las actividades ejecutadas en cada una de las etapas del ciclo permanente de rendición de cuentas definido en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC). Este apartado detalla el nivel de cumplimiento, las evidencias verificables y el impacto del espacio de diálogo de doble vía desarrollado con la ciudadanía y los grupos de valor del sector *(Actividad programada en el Cronograma de RDC 2026)*:



Etapa de Aprestamiento:

1. Caracterización y Segmentación de Usuarios (Actividad 4 en Cronograma):

Para el desarrollo del Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas de la Subsecretaría de Gobernanza, realizado el 14 de octubre de 2026, la identificación de la población objetivo se realizó a partir del reconocimiento de los grupos de valor y actores de interés vinculados con las competencias y líneas de trabajo de las cuatro direcciones de la Subsecretaría: Dirección de Fomento; Dirección de Asuntos Locales y Participación; Dirección de Economía, Estudios y Política; y Dirección de Personas Jurídicas, junto con el equipo de Internacionalización y Navidad.

Este reconocimiento se fundamentó en el relacionamiento institucional que las dependencias mantienen con los agentes, organizaciones, instancias de participación y demás actores del sector cultural, artístico, recreativo y deportivo.

A partir de estos grupos de interés, se orientaron las acciones de convocatoria y divulgación del diálogo ciudadano mediante los canales de comunicación disponibles, principalmente correos electrónicos y grupos de WhatsApp utilizados por las direcciones y equipos de la Subsecretaría.

a. Población Objetivo:

La población objetivo del Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas de la Subsecretaría de Gobernanza estuvo conformada por los diferentes actores y grupos de valor relacionados con sus funciones institucionales, entre ellos:

Agentes culturales, artísticos y del patrimonio

- Artistas, creadores, gestores culturales, investigadores, productores, curadores y demás agentes del sector artístico, cultural y patrimonial.
- Organizaciones, asociaciones y agrupaciones culturales, formales y no formales, que desarrollan proyectos en las diferentes localidades de Bogotá.
- Personas expertas, evaluadoras y jurados vinculados al Banco de Expertos de la SCRD.
- Beneficiarios, participantes y potenciales interesados en convocatorias, estímulos, apoyos, programas de fomento y procesos de fortalecimiento cultural.

Instancias de participación ciudadana y representación sectorial

- Consejeros y consejeras de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de las 20 localidades de Bogotá.
- Representantes de las instancias distritales de participación del sector cultural.
- Integrantes de los consejos de áreas artísticas, como música, danza, teatro, literatura, artes plásticas, artes audiovisuales y demás disciplinas.

- Representantes de consejos poblacionales y de enfoque diferencial, incluidos pueblos y comunidades étnicas, personas con discapacidad, personas mayores, juventudes, mujeres y sectores LGBTI, entre otros.

Organizaciones comunitarias y agentes culturales territoriales

- Colectivos barriales, vecinales y comunitarios que desarrollan procesos culturales.
- Líderes y lideresas comunitarias que promueven Agendas Participativas Anuales (APA), iniciativas culturales y procesos de presupuestos participativos.
- Organizaciones y redes que promueven la apropiación de espacios culturales, el fortalecimiento del tejido social y la participación ciudadana.
- Ciudadanía interesada en el acceso a espacios, servicios y oportunidades culturales en sus territorios.

Emprendedores y agentes de la economía cultural y creativa

- Emprendedores, empresarios, productores y organizaciones de las industrias culturales y creativas.
- Agentes económicos, establecimientos y organizaciones vinculados con los 15 Distritos Creativos de Bogotá.
- Representantes de museos, teatros, escenarios culturales, bares, restaurantes y establecimientos participantes o interesados en estrategias como Bogotá 24/7 y la Noche de Museos.
- Investigadores, universidades, centros de pensamiento y analistas interesados en información estadística, estudios sectoriales y resultados de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá.

Personas jurídicas y organizaciones del sector cultural, artístico, recreativo y deportivo

- Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) del sector cultural y artístico.
- Organismos deportivos y recreativos vinculados con el Sistema Nacional del Deporte, según las competencias de inspección, vigilancia y control de la entidad.
- Personas naturales y jurídicas interesadas en trámites, requisitos, reconocimiento, orientación y obligaciones de las organizaciones sujetas a las competencias de la SCRD.

Entidades públicas, actores institucionales y aliados estratégicos

- Alcaldías Locales y Fondos de Desarrollo Local (FDL).
- Gestores locales de cultura de la SCRD y equipos territoriales de otras entidades distritales.
- Entidades adscritas y vinculadas al sector Cultura, Recreación y Deporte: Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA) y Canal Capital.

- Universidades, organizaciones académicas, gremios, redes y entidades aliadas que participan en iniciativas de fortalecimiento sectorial.

Agentes de internacionalización, circulación e iniciativas culturales de ciudad

- Artistas, agrupaciones, gestores y organizaciones interesados en procesos de circulación e intercambio cultural nacional e internacional.
- Agentes culturales y creativos vinculados con proyectos de proyección de Bogotá y fortalecimiento de relaciones culturales.
- Agrupaciones artísticas, productores, gestores, organizaciones y aliados interesados en las actividades culturales de Navidad y otras iniciativas de ciudad.

Ciudadanía en general y grupos poblacionales de especial interés

- Habitantes de las 20 localidades de Bogotá interesados en conocer los resultados de la gestión cultural y participar en los procesos de rendición de cuentas.
- Jóvenes, personas adultas y personas mayores.
- Personas con discapacidad, comunidades étnicas, población rural, víctimas del conflicto armado, población migrante y sectores sociales diversos.
- Personas que han presentado peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información o propuestas relacionadas con las competencias de la Subsecretaría.
- Ciudadanía interesada en ejercer control social, realizar seguimiento a la gestión pública y aportar recomendaciones para el mejoramiento de los programas y servicios institucionales.

En conjunto, esta segmentación permitió reconocer la diversidad de actores relacionados con la gestión de la Subsecretaría de Gobernanza y constituyó un referente que orientó la convocatoria, la priorización de temas y el desarrollo de espacios de diálogo ciudadano con enfoque territorial, poblacional y diferencial.

b. Enfoque Diferencial y de Inclusión:

En el desarrollo del Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas se contempló la diversidad de actores y grupos de valor vinculados con la gestión de la Subsecretaría de Gobernanza, reconociendo la importancia de facilitar el acceso a la información y promover la participación de la ciudadanía.

Las acciones de divulgación y convocatoria se adelantaron a través de los canales institucionales y de relacionamiento disponibles en las diferentes direcciones y equipos, mediante el envío de información por correo electrónico y grupos de WhatsApp, con el propósito de llegar a los agentes culturales, organizaciones, representantes de instancias de participación y demás actores relacionados con la gestión institucional.

Asimismo, el diálogo ciudadano contó con una **modalidad presencial complementada con transmisión virtual** y servicio de **interpretación en lengua de señas colombiana**, como medidas orientadas a facilitar el acceso a la información y ampliar las posibilidades de seguimiento y participación de la ciudadanía,

incluidas las personas que no podían asistir presencialmente y las personas sordas usuarias de esta lengua.

Estas acciones contribuyeron a promover un espacio de diálogo abierto a distintos sectores de la ciudadanía, reconociendo la importancia de continuar fortaleciendo los mecanismos de convocatoria, accesibilidad e inclusión en los ejercicios de rendición de cuentas.

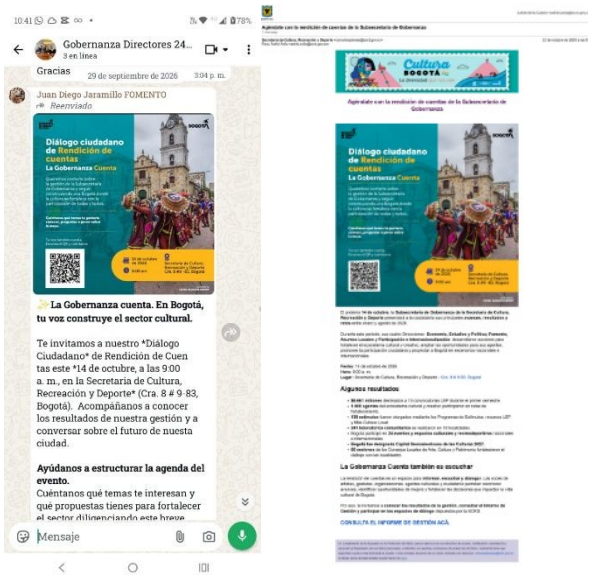
En este sentido, la Subsecretaría de Gobernanza reconoce la necesidad de seguir avanzando en estrategias de comunicación y participación que permitan ampliar el alcance de las convocatorias y favorecer la vinculación de grupos poblacionales diversos en futuros espacios de diálogo ciudadano.

2. **Resultados de la Consulta Ciudadana Previa y Priorización de Temas de Interés (Actividad 5 en Cronograma):**
    a. **Formulario de Consulta Previa:**

El formulario de consulta previa se difundió inicialmente el 28 de septiembre de 2026. Para ello, se enviaron correos electrónicos y mensajes en los grupos de WhatsApp de los grupos de valor de la Subsecretaría de Gobernanza. En este proceso participaron sus cuatro direcciones (Fomento; Asuntos Locales y Participación; Economía, Estudios y Política; y Personas Jurídicas), junto con el equipo de Internacionalización y Navidad.

Como parte de las acciones de divulgación de la consulta ciudadana previa al Diálogo Ciudadano, se reforzó la difusión de la pieza informativa y el formulario digital a través de diferentes canales institucionales, incluyendo el banner de la página web oficial de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y las redes sociales de la entidad. Estas acciones tuvieron como propósito facilitar el acceso a la consulta, ampliar su alcance y promover la participación de la ciudadanía y los diferentes grupos de valor, tal como se evidencia a continuación:

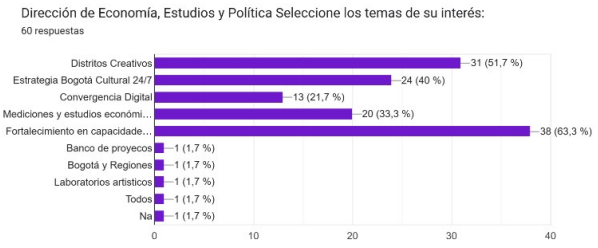


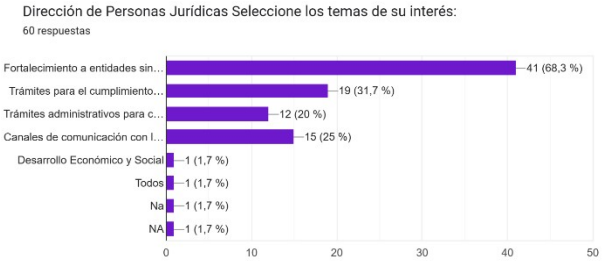


Temas de Interés:

Gracias a las acciones de divulgación mencionadas, la consulta ciudadana consolidó **sesenta (60) registros**, reflejando un interés respecto a los temas planteados. Los detalles se muestran a continuación.





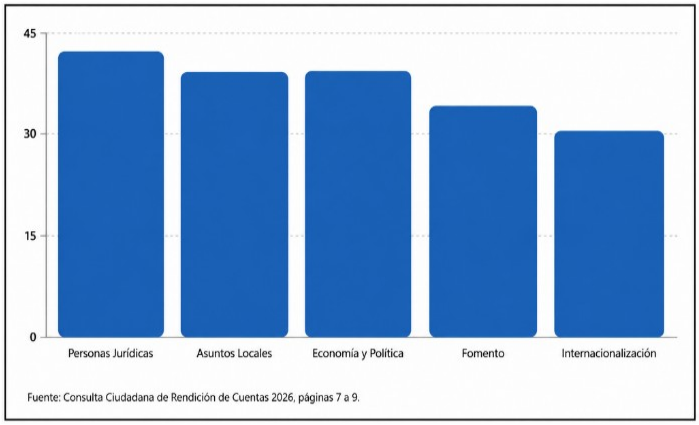




La publicación de la consulta ciudadana puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2026-10/links_consulta_ciudadana_subsecretaria_de_gobernanza_2026.pdf

Resultados generales por dependencia:



Dependencia	Tema más seleccionado	Respuestas	Porcentaje
Fomento	Más Cultura Local	33	55,00%
Asuntos Locales y Participación	Barrios Vivos	38	63,30%
Economía, Estudios y Política	Fortalecimiento de capacidades	38	63,30%
Personas Jurídicas	Fortalecimiento a entidades	41	68,30%
Internacionalización y Navidad	Bienal Internacional de Arte	30	50,00%

Los resultados evidencian un interés significativo por el fortalecimiento de las capacidades de los agentes y organizaciones culturales, la gestión cultural territorial, el acceso a programas de fomento y la proyección artística de Bogotá.

Análisis por dependencia

Dirección de Fomento

En esta Dirección, los temas más seleccionados fueron Más Cultura Local (55 %), Programa Distrital de Estímulos (51,7 %) e Invitaciones Culturales (38,3 %). También se registró interés por el Programa Distrital de Apoyos Concertados (28,3 %) y otros mecanismos de fortalecimiento a agentes del sector.

Estos resultados reflejan la importancia que la ciudadanía otorga a las oportunidades de financiación, apoyo y participación en convocatorias públicas. Las preguntas abiertas complementan esta información con inquietudes sobre el acceso equitativo a los recursos, la inclusión de agentes emergentes y de localidades periféricas, los requisitos de participación y la sostenibilidad de los proyectos beneficiados.

Dirección de Asuntos Locales y Participación

La estrategia Barrios Vivos fue el tema de mayor interés, con 38 selecciones (63,3 %), seguida por la estrategia en cultura de paz, con 25 (41,7 %), y el enfoque poblacional, con 18 (30 %).

Los resultados evidencian el interés por fortalecer la gestión cultural en los territorios, la articulación con organizaciones comunitarias y la participación de diversos grupos poblacionales. En las preguntas abiertas se identificaron inquietudes relacionadas con la participación de los consejos locales, la continuidad de los procesos barriales, la incidencia en los presupuestos participativos y las metodologías de implementación de Barrios Vivos.

Dirección de Economía, Estudios y Política

El fortalecimiento en capacidades empresariales y emprendedoras para el sector cultura obtuvo 38 selecciones (63,3 %), seguido por Distritos Creativos, con 31 (51,7 %), y la estrategia Bogotá Cultural 24/7, con 24 (40 %). Las mediciones y estudios económicos del sector Cultural y Creativo de Bogotá registraron 20 selecciones (33,3 %).

Estos resultados reflejan un interés por el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo y las estrategias de dinamización económica. También se identifica la pertinencia de divulgar información sobre los resultados de las iniciativas y los instrumentos de análisis del sector.

Dirección de Personas Jurídicas

El fortalecimiento a entidades sin ánimo de lucro con fines culturales y/o recreodeportivos fue el tema de mayor interés de toda la consulta, con 41 selecciones (68,3 %). Le siguieron los trámites para el cumplimiento en Inspección, Vigilancia y Control, con 19 (31,7 %), los canales de comunicación, con 15 (25 %), y los trámites administrativos para clubes y ligas deportivas del Sistema Nacional del Deporte, con 12 (20 %).

Estos resultados permiten identificar una demanda de información y acompañamiento relacionada con el fortalecimiento organizacional, la orientación sobre requisitos y el cumplimiento de las obligaciones de las entidades sujetas a las competencias de la Dirección.

Equipo de Internacionalización y Navidad

La Bienal Internacional de Arte obtuvo 30 selecciones (50 %), seguida por la programación artística y cultural de Navidad en Bogotá 2026, con 29 (48,3 %), y las intervenciones artísticas en el espacio público durante la Navidad con 25 (41,7 %). Las alianzas estratégicas que contribuyen a posicionar a la ciudad como referente cultural y recreodeportivo en el mundo y el impacto de la celebración navideña en el turismo y la economía local registraron 22 selecciones cada uno (36,7 %).

Estos resultados evidencian interés por los proyectos de proyección cultural de Bogotá, la circulación artística, las alianzas institucionales y las actividades culturales de la ciudad.

Análisis de las preguntas abiertas

Además de seleccionar temas, la ciudadanía tuvo la oportunidad de formular preguntas para ser abordadas durante el ejercicio de rendición de cuentas.

De la revisión cualitativa de las respuestas se identificaron cinco asuntos recurrentes:

- Acceso equitativo a convocatorias y recursos: inquietudes sobre criterios de participación, distribución territorial de los estímulos, oportunidades para nuevos agentes culturales y sostenibilidad de los proyectos.

- Participación e incidencia territorial: preguntas sobre el papel de los consejos locales, la articulación con Barrios Vivos y los presupuestos participativos.

- Inclusión y enfoque diferencial: solicitudes de información sobre acciones dirigidas a personas con discapacidad, poblaciones vulnerables y comunidades con barreras de acceso a la oferta cultural.

- Información, comunicación y acompañamiento: inquietudes sobre oportunidad en la divulgación de actividades, certificaciones, orientación y fortalecimiento de los medios comunitarios.

- Resultados e impacto de la gestión: preguntas sobre inversión, seguimiento a proyectos financiados y mecanismos para evaluar sus efectos sociales y culturales.

b. Análisis de las preguntas e inquietudes recibidas en la consulta ciudadana previa:

En el marco de la etapa de preparación del Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas «La Gobernanza Cuenta», la Subsecretaría de Gobernanza habilitó una consulta ciudadana previa, entre el 28 de septiembre y el 7 de octubre de 2026, con el propósito de recoger las preguntas, inquietudes y temas de interés de la ciudadanía relacionados con la gestión institucional.

A través de este mecanismo se recibieron 47 preguntas, cuya revisión permitió identificar los principales asuntos de interés de la ciudadanía, agrupados en los siguientes ejes temáticos:

- **Fomento y estímulos culturales:** consultas relacionadas con las convocatorias, los requisitos de participación, las oportunidades para nuevas disciplinas y formatos artísticos, así como los resultados e impactos de los proyectos apoyados.

- **Inversión y gestión de recursos públicos:** inquietudes sobre la ejecución presupuestal, la destinación de recursos para programas y proyectos culturales y los resultados de la gestión institucional.

- **Participación y fortalecimiento del sector cultural:** solicitudes y propuestas relacionadas con el apoyo a organizaciones, agentes culturales, iniciativas comunitarias y mecanismos de participación ciudadana.

- **Economía cultural e información sectorial:** preguntas sobre estudios, estadísticas, investigaciones y disponibilidad de información relacionada con las prácticas y dinámicas del sector cultural.

- **Gestión cultural territorial:** inquietudes relacionadas con el acceso a programas y proyectos culturales en las localidades y el fortalecimiento de los procesos culturales comunitarios.

Las preguntas recopiladas permitieron reconocer las principales inquietudes de la ciudadanía y constituyeron un insumo para orientar su atención durante el proceso de rendición de cuentas, de acuerdo con las competencias de las dependencias de la Subsecretaría de Gobernanza.

Posteriormente, las solicitudes fueron clasificadas y remitidas a las áreas competentes para la elaboración de las respectivas respuestas, garantizando su gestión y seguimiento a través de los canales institucionales establecidos.

Etapa de Diseño:

Con el propósito de promover la participación de la ciudadanía y los grupos de valor en el Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas «La Gobernanza Cuenta», realizado el 14 de octubre de 2026, la Subsecretaría de Gobernanza adelantó una estrategia de divulgación y convocatoria a través de diferentes canales institucionales.

La convocatoria se realizó mediante la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), redes sociales institucionales, correos electrónicos dirigidos a los grupos de valor y contactos de las dependencias, así como mensajes difundidos a través de WhatsApp.

Para ello, se contó con la articulación de las direcciones que integran la Subsecretaría de Gobernanza y del equipo de Internacionalización y Navidad, con el fin de ampliar el alcance de la invitación y facilitar la participación de agentes culturales, organizaciones, colectivos y ciudadanía en general.

La divulgación incluyó información sobre la fecha y las condiciones de participación en el diálogo, así como la invitación a presentar preguntas e inquietudes mediante la consulta ciudadana previa habilitada para este ejercicio.

3. **Divulgación y Canales de Convocatoria:**
    a. **Estrategia de Comunicaciones y Canales de Divulgación Utilizados:**

La Subsecretaría de Gobernanza, en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones, adelantó una estrategia de comunicaciones y divulgación para convocar a la ciudadanía y a los grupos de valor al Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas «La Gobernanza Cuenta».

Para la difusión de la convocatoria se utilizaron los siguientes canales:

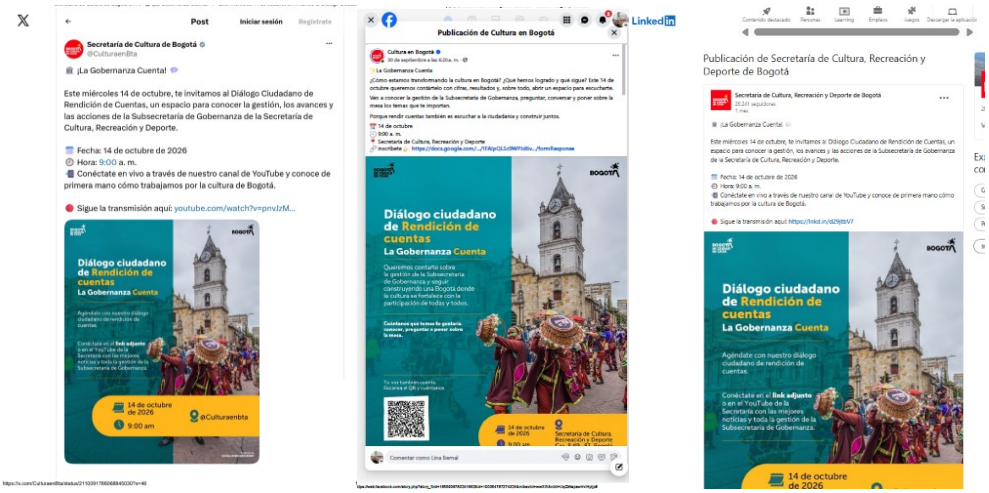
i. **Página web institucional**
Publicación de la información del Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas «La Gobernanza Cuenta» en el Menú Participa, numeral 4.7.3, de la página web institucional de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), con el propósito de facilitar el acceso de la ciudadanía a la información relacionada con el evento y promover su participación.

Enlace de consulta: https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/informe-de-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania

Adicionalmente, se dispuso un banner institucional como pieza de divulgación de la convocatoria al diálogo ciudadano.

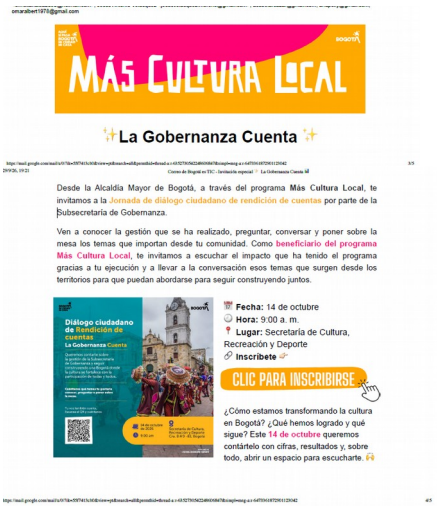


ii. **Redes sociales institucionales**
Difusión de piezas gráficas e información de la convocatoria a través de las cuentas institucionales de X, Facebook y Linkedin, con el propósito de ampliar su alcance y promover la participación ciudadana.



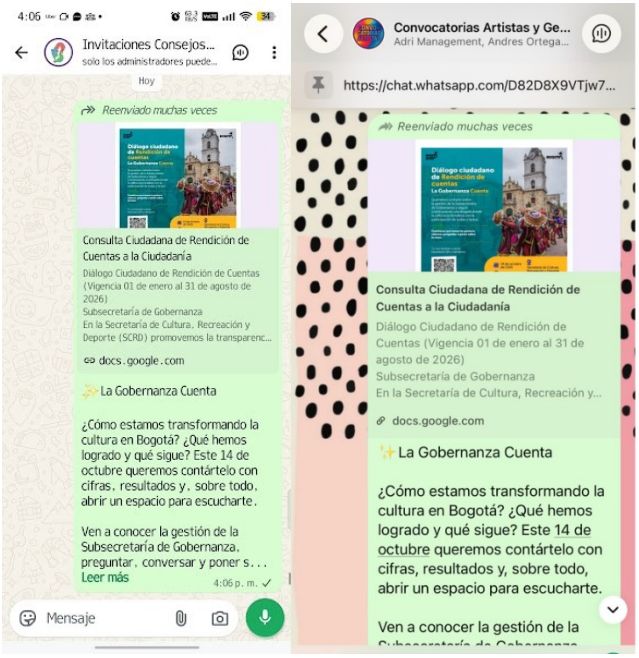
iii. **Correos electrónicos**

Envío de invitaciones mediante correo electrónico a los contactos y grupos de valor de las dependencias de la Subsecretaría de Gobernanza, con información relacionada con la fecha y la participación en el diálogo.



iv. **WhatsApp**

Difusión de la invitación a través de mensajes y grupos de WhatsApp, utilizando los canales de comunicación de las dependencias con agentes culturales, organizaciones, colectivos y demás actores del sector.



La utilización de estos canales permitió desarrollar una convocatoria mediante diferentes medios de comunicación institucionales, facilitando la divulgación del ejercicio de rendición de cuentas y promoviendo la participación de la ciudadanía y los grupos de valor.

b. Métrica de Antelación de Convocatoria:

En el marco de la estrategia de divulgación del Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas «La Gobernanza Cuenta», realizado el 14 de octubre de 2026, la Subsecretaría de Gobernanza adelantó las acciones de convocatoria y publicación de información institucional, con el propósito de garantizar la participación informada de la ciudadanía y los diferentes grupos de valor.

El 25 de septiembre de 2026, mediante el radicado 20262000556073, se remitió la invitación formal a la Veeduría Distrital. Asimismo, se publicó en el portal web institucional el informe de gestión correspondiente al período de enero a agosto de 2026, el 28 de septiembre de 2026, brindando a la ciudadanía la oportunidad de consultar y analizar previamente los avances y resultados de la gestión.

De igual manera, a partir del 28 de septiembre de 2026, se adelantaron acciones de divulgación y convocatoria mediante correos electrónicos, grupos de WhatsApp y canales institucionales, dirigidas a los actores y grupos de valor relacionados con las competencias de la Subsecretaría de Gobernanza.

Actividad	Fecha
Invitación formal a la Veeduría Distrital	25/09/2026

Publicación del informe de gestión y la Consulta Ciudadana en la página de transparencia de la SCRD	28/09/2026
Inicio de divulgación por correo electrónico, WhatsApp y las redes sociales de la entidad.	28/09/2026
Realización del diálogo ciudadano	14/10/2026

Etapa de Preparación:

Durante esta etapa, la Subsecretaría de Gobernanza consolidó la información de gestión correspondiente al período de enero a agosto de 2026, incluyendo los principales avances, indicadores y resultados de sus cuatro direcciones y del equipo de Internacionalización y Navidad.

Asimismo, se organizó la información bajo criterios de lenguaje claro, se prepararon los equipos técnicos y se definieron los mecanismos de recepción de preguntas ciudadanas, junto con los recursos logísticos y tecnológicos necesarios para garantizar el desarrollo del diálogo ciudadano *«La Gobernanza Cuenta»*, promoviendo la participación y accesibilidad.

4. **Lenguaje Claro, Accesibilidad y Publicación del Informe Previo (Actividad 13 y 14 - Cronograma 2026):**

    a. **Adaptación de contenidos a lenguaje claro y accesibilidad para cada espacio de diálogo de RDC** (actividad en cronograma RDC- 2026):

La Subsecretaría de Gobernanza elaboró una presentación con información clara, organizada y accesible, orientada a facilitar la comprensión de los principales avances y resultados de la gestión institucional correspondientes al período de enero a agosto de 2026.

La información se estructuró por direcciones y líneas de trabajo, utilizando un lenguaje sencillo y recursos visuales, como gráficos, cifras destacadas, fotografías y ejemplos concretos, que permitieron explicar los proyectos de inversión, la ejecución presupuestal, las metas programadas, los porcentajes de avance y los principales logros alcanzados.

Asimismo, se garantizó el acceso oportuno a la información mediante la publicación previa del informe de gestión correspondiente al período de enero a agosto de 2026 en el portal web institucional de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con más de 15 días de antelación al Diálogo Ciudadano «La Gobernanza Cuenta», realizado el 14 de octubre de 2026. Esta acción permitió que la ciudadanía y los grupos de valor consultaran anticipadamente los resultados institucionales y contarán con información para formular preguntas y observaciones.

De igual manera, la estrategia contempló la divulgación de la consulta ciudadana previa y el envío de convocatorias mediante correos electrónicos, grupos de WhatsApp y canales institucionales de las cuatro direcciones de la Subsecretaría y del equipo de Internacionalización y Navidad, promoviendo la participación de agentes culturales, organizaciones, instancias de participación y demás actores del sector.

Finalmente, el diálogo contó con modalidad presencial, transmisión virtual e interpretación en lengua de señas colombiana, como medidas para facilitar el acceso y seguimiento de la ciudadanía. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la transparencia, la comprensión de la información y la participación informada en el ejercicio de rendición de cuentas.

Informe de gestión a 31 de agosto 2026:
https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2026-09/informe_de_gestion_a_31_de_agosto_del_2026_dialogo_ciudadano.pptx_3.pdf

b. Fechas de publicación de las consultas ciudadanas previas e informes técnicos de gestión previos al espacio de diálogo de RDC (actividad en cronograma RDC- 2026):

La Subsecretaría de Gobernanza realizó la publicación del informe previo de gestión el **28 de septiembre de 2026**, a través de la página web oficial de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), en el menú **Transparencia y acceso a la información pública → 4. Planeación, Presupuesto e Informes → 4.7.3. Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía**.

Asimismo, a partir de esta misma fecha, se inició la divulgación de la consulta ciudadana previa mediante un formulario digital de Google Forms, dirigido a la ciudadanía, agentes culturales, organizaciones y demás grupos de valor vinculados con las cuatro direcciones de la Subsecretaría y el equipo de Internacionalización y Navidad, con el propósito de identificar los temas de mayor interés, recoger inquietudes y promover la participación anticipada en el Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas

Informe de Rendición de Cuentas:
https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/informe-de-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania

Formulario de consulta ciudadana:
https://forms.gle/QGDwfNPzabQhwy2r7

c. Fechas de envío de la invitación a la ciudadanía con enfoque territorial al espacio de diálogo de RDC (actividad en cronograma RDC- 2026):

A partir del 28 de septiembre de 2026, la Subsecretaría de Gobernanza inició el envío y la divulgación de las invitaciones al Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas “La Gobernanza Cuenta”, dirigido a la ciudadanía, agentes culturales, organizaciones, colectivos, consejeros y consejeras de cultura, líderes comunitarios y demás grupos de valor de las diferentes localidades de Bogotá.

Adicionalmente, el 25 de septiembre de 2026 se remitió la invitación formal a la Veeduría Distrital, mediante comunicación registrada en Orfeo con el radicado **20262000556073**, la cual recibió respuesta por parte de dicha entidad el **29 de septiembre de 2026**, mediante el radicado **20264000115071**.

Etapa de Ejecución:

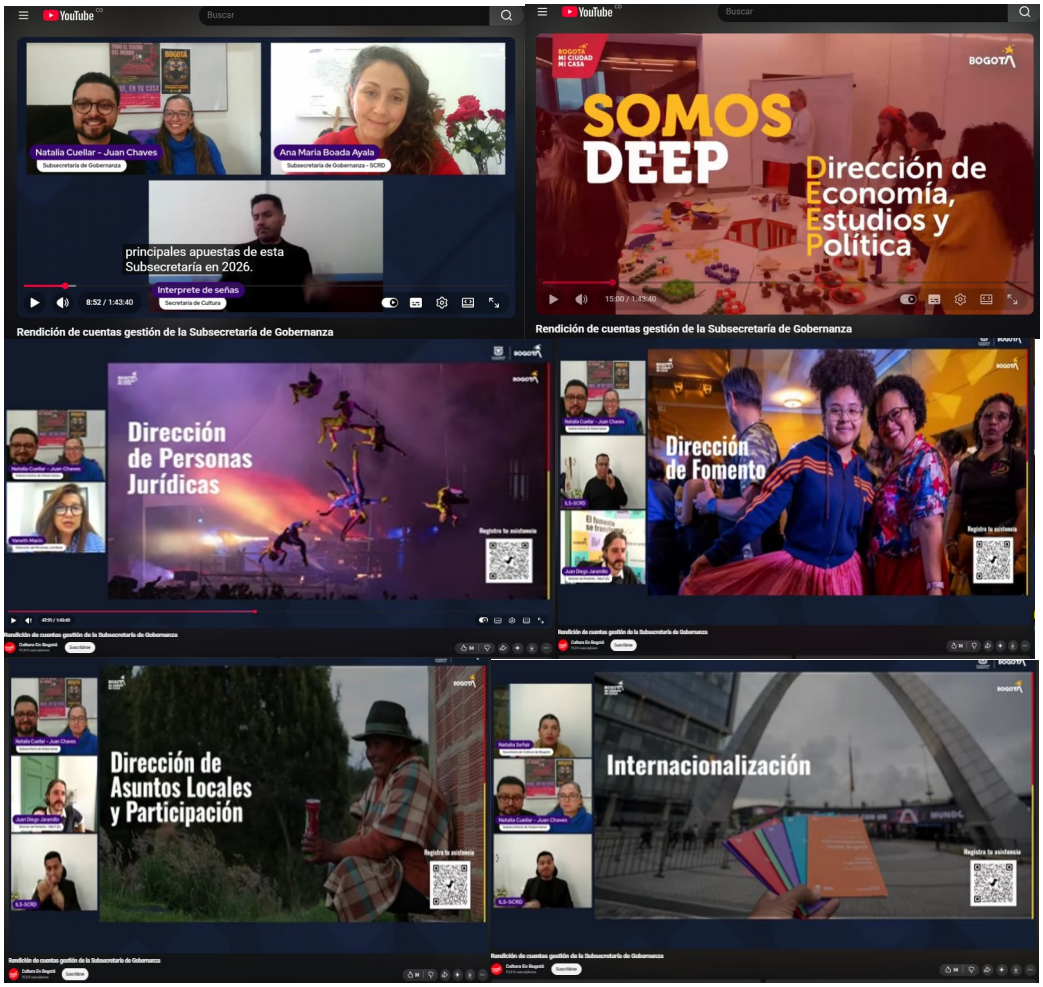
5. Resumen del espacio:

a. **Nombre del diálogo:** Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas de la Subsecretaría de Gobernanza – “La Gobernanza Cuenta”.
b. **Objetivo:** Presentar a la ciudadanía los avances de gestión, principales resultados, proyectos y estrategias de la Subsecretaría de Gobernanza, propiciando un espacio de diálogo y participación que permitiera recoger preguntas, inquietudes, observaciones y recomendaciones ciudadanas para fortalecer la transparencia y la gestión institucional.
c. **Alcance:** socializar los avances de gestión y principales resultados de las cuatro direcciones de la Subsecretaría de Gobernanza: Fomento; Asuntos Locales y Participación; Economía, Estudios y Política; y Personas Jurídicas, junto con el equipo de Internacionalización y Navidad. Se abordaron los avances de los proyectos de inversión, la ejecución presupuestal, el cumplimiento de metas y las principales estrategias institucionales. Asimismo, se generó un espacio de diálogo y retroalimentación con la ciudadanía para conocer sus inquietudes, recibir aportes y fortalecer la gestión pública en el sector cultural de Bogotá.
d. **Modalidad:** Presencial, con transmisión virtual
e. **Área responsable:** Subsecretaría de Gobernanza.
f. **Áreas de apoyo:** Dirección de Fomento; Dirección de Asuntos Locales y Participación; Dirección de Economía, Estudios y Política; Dirección de Personas Jurídicas; y equipo de Internacionalización y Navidad.
g. **No. de asistentes totales:** 102, se contó con 50 asistentes presenciales y se registraron 52 conexiones virtuales mediante la transmisión en vivo por YouTube, ampliando las posibilidades de seguimiento y participación de la ciudadanía.
h. **Enlace de la transmisión**: https://www.youtube.com/watch?v=pnvJzM5Ra3I
i. **Enlace de la presentación utilizada:** https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2026-09/informe_de_gestion_a_31_de_agosto_del_2026_dialogo_ciudadano.pptx_3.pdf
j. **Registro fotográfico de la ejecución del diálogo ciudadano:**

Apertura del diálogo ciudadano.



Presentación de resultados institucionales.



Participación e intervenciones ciudadanas.



Desarrollo y asistencia a la jornada.



6. Metodología de Doble Vía Aplicada:

a. Formato participativo «La Gobernanza Cuenta»

El Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas de la Subsecretaría de Gobernanza se desarrolló mediante una metodología de doble vía bajo un formato de noticiero institucional, diseñado para presentar los resultados de la gestión pública de manera dinámica, comprensible y cercana a la ciudadanía.

La jornada fue conducida por dos presentadores, quienes articularon segmentos temáticos mediante entrevistas a la subsecretaria de Gobernanza, a los directores y líderes de los equipos, proyección de piezas audiovisuales, presentación de resultados y espacios de interacción ciudadana. Esta estructura permitió relacionar los proyectos, inversiones y metas institucionales con las acciones desarrolladas en los territorios y sus beneficios para los agentes culturales y la ciudadanía.



b. Participación ciudadana y preguntas previamente recopiladas

Como parte de la metodología, se incorporó el segmento «La ciudadanía pregunta», mediante el cual se proyectaron preguntas previamente recopiladas y grabadas en vídeo, relacionadas con los principales temas de interés identificados durante la consulta ciudadana.

Las inquietudes se integraron en diferentes momentos de la presentación y fueron atendidas directamente por los responsables de las direcciones y equipos técnicos, permitiendo que la ciudadanía participara en la construcción de la agenda y que sus preguntas orientarán parte del diálogo institucional.

Entre los asuntos abordados se encontraron la medición del impacto de los proyectos culturales, los presupuestos participativos, el fortalecimiento de los medios comunitarios, las metodologías de Barrios Vivos, la participación de niñas, niños y adolescentes y las oportunidades de internacionalización cultural.

c. Micrófono abierto y moderación de intervenciones presenciales

Durante el encuentro se habilitó un espacio de diálogo abierto en el auditorio, en el cual se registraron 11 intervenciones ciudadanas presenciales, que permitieron a los asistentes formular preguntas, expresar inquietudes, presentar cuestionamientos y proponer iniciativas relacionadas con la gestión institucional.

Los presentadores moderaron el espacio, facilitando el uso del micrófono y dando paso a las respuestas de la subsecretaría, los directores y los equipos técnicos competentes, de acuerdo con los temas planteados.

Las intervenciones abordaron asuntos relacionados con la participación de las personas mayores, el fortalecimiento de procesos audiovisuales juveniles, la financiación cultural, la inclusión de personas con discapacidad, la sostenibilidad de proyectos comunitarios, el sector artesanal, la articulación entre cultura, recreación y deporte, la infraestructura cultural, los medios comunitarios y la evaluación del impacto de la gestión pública.

Este ejercicio permitió establecer un intercambio directo entre la ciudadanía y la Administración, promoviendo la escucha activa, la formulación de propuestas y la identificación de necesidades y compromisos de seguimiento.

d. Participación virtual y recepción de preguntas escritas

La metodología se complementó con la transmisión en vivo a través del canal institucional de YouTube, que registró 52 conexiones virtuales, facilitando el seguimiento del evento por parte de quienes no asistieron presencialmente.

Mediante el chat de la transmisión se recibieron comentarios, preguntas, reconocimientos y observaciones sobre la gestión institucional, los cuales fueron identificados para su registro y seguimiento.

Adicionalmente, se dispuso de un formato físico de recepción de requerimientos ciudadanos, que permitió presentar inquietudes por escrito y canalizarlas hacia las dependencias competentes.

e. Sistematización de inquietudes y seguimiento institucional

Como parte del proceso de retroalimentación y seguimiento, se contempló el registro de las intervenciones, preguntas y propuestas ciudadanas, diferenciando aquellas atendidas durante la jornada de las que requerían respuesta o gestión posterior.

En el desarrollo del ejercicio se identificaron compromisos relacionados con la capacitación sobre mecanismos de participación en convocatorias culturales, la articulación institucional para el fortalecimiento de comparsas y el seguimiento a necesidades culturales comunitarias, entre otros.

En conjunto, la metodología permitió articular la presentación de resultados con la escucha activa, el intercambio directo y la atención de las inquietudes ciudadanas, fortaleciendo el carácter participativo, transparente y de doble vía del ejercicio de rendición de cuentas.

Acta del diálogo ciudadano de rendición de cuentas:
https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2026-11/1._acta_dialogo_ciudadano_de_rendicion_de_cuentas_de_la_subsecretaria_de_gobernanza_2026_la_gobernanza_cuenta.pdf

7. Roles y Responsabilidades:

Para el desarrollo del Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas **“La Gobernanza Cuenta”**, se asignaron los siguientes roles y responsabilidades al equipo de apoyo de la Subsecretaría de Gobernanza:

- ✔ **Mesa de registro (asistencia y entrega de formatos para preguntas):**

Edna Yamile Calvache: Profesional universitario – Subsecretaría de Gobernanza.

Diana María Muñoz Montoya: Profesional especializado – Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP).

Allison Herrera - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Luis Felipe Cabrales Lozano: Auxiliar administrativo – Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP).

Responsables de registrar la asistencia de los participantes, orientar su ingreso y entregar los formatos destinados a la formulación de preguntas durante el espacio de diálogo.

- ✔ **Moderación:**

Natalia Cuéllar: Contratista – Subsecretaría de Gobernanza.

Juan Camilo Chaves: Contratista – Subsecretaría de Gobernanza.

Sandra Milena Ruiz Poveda: profesional universitario – Dirección de Personas Jurídicas

Responsables de conducir el desarrollo del diálogo bajo la metodología de noticiero, facilitar las intervenciones, orientar la participación ciudadana y promover un intercambio ordenado entre los asistentes y los representantes de la Subsecretaría.

- ✔ **Responsables de componente tecnológico:**

Lina Bernal: Contratista – Subsecretaría de Gobernanza.

Ricardo García Duque: Contratista - Oficina Asesora de Comunicaciones

Juan Diego Bernal: Contratista – Oficina Asesora de Comunicaciones

Juan Carlos Castellanos: Contratista - Oficina Asesora de Comunicaciones.

Responsables de realizar el registro audiovisual del Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas, documentando el desarrollo de la jornada, las presentaciones institucionales, las intervenciones ciudadanas y las respuestas brindadas por los representantes de la Subsecretaría de Gobernanza

- ✔ **Responsables de la relatoría:**

Luis Ignacio Rubiano Fontecha: Auxiliar administrativo - Dirección de Asuntos Locales y Participación

Gloria Rocío Gómez Benavides: Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Responsables de registrar y sistematizar las intervenciones, preguntas, comentarios, observaciones y recomendaciones formuladas por la ciudadanía, así como las respuestas ofrecidas por los representantes de la Subsecretaría, con el propósito de consolidar la memoria del diálogo y facilitar el seguimiento a los compromisos derivados del ejercicio de rendición de cuentas.

- ✔ **Responsables de lengua de señas:**

Bladimir Montañez: Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Samir Mojica: Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Responsables de realizar la interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) durante el Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas, facilitando el acceso a la información presentada y promoviendo la inclusión y participación de las personas sordas en el ejercicio de diálogo ciudadano.



- ✔ **Responsables de socializar y responder inquietudes:**

Ana María Boada: Subsecretaria de Gobernanza.

Juan Diego Jaramillo: Director de Fomento y director encargado de la Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP).

Yaneth Marín: Directora de Personas Jurídicas (DPJ).

Mario Suárez: Director de Economía, Estudios y Política (DEEP).

Natalia Sefair: Líder del equipo de Internacionalización.

Alexandra Giraldo: Líder del equipo de Navidad.

Stephania Aldana: Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP)

Diana Guzman: Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP)

Mónica Zapata: Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP)

Responsables de presentar los principales avances, resultados y logros de gestión de sus respectivas áreas durante el diálogo ciudadano, así como de atender y responder las preguntas, comentarios, inquietudes y recomendaciones formuladas por los asistentes, promoviendo un intercambio directo, transparente y participativo entre la ciudadanía y la Subsecretaría de Gobernanza.

Etapa de Seguimiento y Evaluación:

8. **Tabulación, Análisis y Registro de Evaluaciones de Percepción (Actividad 24 - Cronograma 2026)**

    a. **Consolidación de Evaluaciones**:

En cumplimiento de la Actividad 24 del Cronograma de Rendición de Cuentas 2026, la Subsecretaría de Gobernanza realizó la consolidación, tabulación y análisis de las evaluaciones de percepción aplicadas durante el Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas **“La Gobernanza Cuenta”**, desarrollado el 14 de octubre de 2026 en el auditorio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD). El ejercicio tuvo como propósito conocer la valoración de la ciudadanía sobre la información presentada, la organización de la jornada, las condiciones de participación y el desarrollo del espacio de diálogo, así como identificar fortalezas y oportunidades de mejora para futuros ejercicios de rendición de cuentas.

Para la recolección de información se utilizó el formulario institucional **DES-IT-01-FR-03, versión 04**, mediante el cual se recibieron **12 evaluaciones diligenciadas exclusivamente por ciudadanos**, correspondientes al 24 % de los 50 asistentes presenciales registrados durante el evento. Adicionalmente, la jornada contó con 52 conexiones a través de YouTube. Es importante precisar que el porcentaje señalado se calculó sobre la asistencia presencial total y no constituye una tasa de respuesta exclusivamente ciudadana, dado que no se dispone del número exacto de ciudadanos asistentes.

Las evaluaciones fueron organizadas en una matriz consolidada, a partir de la cual se efectuó la tabulación de los **13 indicadores contemplados en el instrumento**, utilizando una escala de valoración de 1 a 4. Para garantizar la consistencia del análisis, se revisaron los 12 registros y se excluyeron de cada cálculo las celdas sin valoración numérica o marcadas con guiones, considerando únicamente las

respuestas válidas para cada indicador. Este procedimiento permitió establecer la distribución de las calificaciones, calcular los promedios y comparar los resultados de las diferentes dimensiones evaluadas.

Como resultado del análisis cuantitativo, se obtuvo un **promedio agregado de 3,56 sobre 4**, lo que refleja una percepción general favorable entre las personas que diligenciaron el formulario. La dimensión relacionada con la **información presentada** alcanzó una calificación promedio de **3,49/4**, mientras que los aspectos asociados con la **organización del evento** obtuvieron **3,62/4**. Entre los indicadores mejor valorados se destacó la **atención brindada por el personal de apoyo**, con una calificación de **3,92/4**, evidenciando una fortaleza en el acompañamiento ofrecido a los asistentes durante la jornada.

De manera complementaria, se revisaron las observaciones y recomendaciones consignadas por la ciudadanía en los formularios, identificando oportunidades de mejora relacionadas con la claridad y divulgación de la información institucional, el fortalecimiento de los mecanismos de convocatoria y la ampliación de las posibilidades de participación ciudadana. Estos aportes permitieron complementar los resultados estadísticos con elementos cualitativos sobre la experiencia de los participantes.

Finalmente, la información tabulada y analizada fue incorporada en la Matriz consolidada de tabulación de evaluaciones, mediante tablas, gráficas comparativas, indicadores de valoración, conclusiones y recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo. Los resultados tienen un alcance descriptivo, dado que corresponden exclusivamente a las 12 evaluaciones recibidas y no deben extrapolarse a la totalidad de asistentes. No obstante, constituyen un insumo para la toma de decisiones, el fortalecimiento de los mecanismos de participación y la planeación de futuros ejercicios de rendición de cuentas de la Subsecretaría de Gobernanza.

Matriz consolidada de tabulación de evaluaciones:
https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2026-11/4b._matriz_consolidada_de_tabulacion_de_evaluacion_sg_rdc_2026.xlsx

b. Plataforma Kobo Toolbox:

La Subsecretaría de Gobernanza efectuó, el 26 de octubre de 2026, el diligenciamiento y envío del formulario de reporte del Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas en la plataforma KoboToolbox de la Veeduría Distrital, bajo el código de verificación VEED-2610261033-93786.

Asimismo, mediante el oficio radicado 20262300191971, se formalizó la remisión a la Veeduría Distrital del informe y sus respectivos soportes, incluyendo el acta del diálogo ciudadano, los resultados de la consulta previa, los listados de asistencia, las encuestas de evaluación y su matriz de tabulación, la sistematización de compromisos y las evidencias del registro en las plataformas Colibrí y KoboToolbox.

Estas actuaciones se adelantaron dentro del término establecido de ocho (8) días hábiles posteriores a la realización del diálogo ciudadano, garantizando la trazabilidad documental y el cumplimiento oportuno de las actividades de reporte y seguimiento institucional.

9. Publicación del informe de respuestas ciudadanas resultantes de las consultas previas y el diálogo de rendición de cuentas:

Enlace de consulta del Informe de Respuestas Ciudadanas:

En cumplimiento de las actividades establecidas en el Cronograma Institucional de Rendición de Cuentas 2026, el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) y lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la Subsecretaría de Gobernanza consolidó el documento denominado «Informe de Respuestas a las Preguntas Ciudadanas – Diálogo ciudadano de Rendición de Cuentas, Vigencia 2026», realizado el 14 de octubre de 2026.

El informe integró un total de 52 inquietudes ciudadanas, distribuidas en 47 preguntas recibidas mediante el formulario de Consulta Ciudadana previa y 5 requerimientos formulados durante el desarrollo del diálogo. Estas fueron revisadas, clasificadas y gestionadas en articulación con las direcciones de Fomento; Asuntos Locales y Participación; Economía, Estudios y Política; Personas Jurídicas; y los equipos de Internacionalización y Navidad, de acuerdo con sus respectivas competencias.

De los cinco requerimientos recibidos durante la jornada, cuatro correspondieron a preguntas anónimas, atendidas a través de YouTube y publicadas en la página de Transparencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD). El requerimiento restante fue radicado por ventanilla para su correspondiente trámite y respuesta institucional.

Una vez consolidadas las respuestas, se gestionó su remisión a los ciudadanos mediante los canales institucionales, de acuerdo con los datos de contacto disponibles, garantizando la trazabilidad de las actuaciones y el seguimiento de las inquietudes formuladas.

El informe consolidado constituye un soporte del proceso de atención y respuesta a la ciudadanía y se encuentra publicado en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública / Rendición de Cuentas del portal web institucional, para facilitar su consulta pública y fortalecer el ejercicio del control social.

Enlace de Informe preguntas y respuestas Ciudadanas:
https://culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2026-11/informe_preguntas_y_respuestas_rdc_sg_20262000656983.pdf

10. **Compromisos a seguimiento a publicar en la plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital (Actividad 23 - Cronograma 2026)**

Criterio de Compromiso versus Puntos de Control:

En el marco del Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas «La Gobernanza Cuenta», realizado el 14 de octubre de 2026, la Subsecretaría de Gobernanza efectuó la identificación, clasificación y sistematización de las inquietudes, observaciones y propuestas ciudadanas (IOP), con el propósito de determinar cuáles generaban compromisos institucionales sujetos a seguimiento en la plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital.

Para esta clasificación se consideraron la naturaleza de las solicitudes, las competencias de las dependencias responsables y la necesidad de adelantar actuaciones posteriores al diálogo. De esta

manera, se diferenciaron las inquietudes atendidas durante la jornada de aquellas que requerían gestiones adicionales, con responsables, plazos y evidencias verificables.

Como resultado, de las 16 inquietudes, observaciones y propuestas sistematizadas, se establecieron tres (3) compromisos institucionales, relacionados con: (1) la capacitación sobre convocatorias de estímulos culturales, a cargo de la Dirección de Fomento; (2) la gestión interinstitucional para el fortalecimiento y formación de comparsas culturales, a cargo de la Subsecretaría de Gobernanza; y (3) la gestión de alternativas para el desarrollo de actividades culturales y el seguimiento a una acción cultural pendiente en Suba, a cargo de la Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Los puntos de control corresponden a hitos intermedios que permiten verificar el avance de las gestiones institucionales, mientras que los compromisos representan las acciones asumidas frente a la ciudadanía, cuyo cumplimiento debe acreditarse mediante los entregables y soportes establecidos.

La sistematización de estos compromisos quedó consignada en el Formato de Sistematización de Compromisos de Espacios de Rendición de Cuentas y/o Diálogos de Participación Ciudadana (DES-IT-01-FR-01, versión 5), radicado 20262300620443 del 23 de octubre de 2026, en el cual se identificaron los responsables, plazos de cumplimiento, evidencias y puntos de control correspondientes. En esta misma fecha, se efectuó el registro formal de los tres (3) compromisos institucionales en la plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital.

Posteriormente, el 26 de octubre de 2026, se realizó el diligenciamiento y envío del formulario de reporte en la plataforma KoboToolbox, bajo el código de verificación VEED-2610261033-93786, así como la remisión formal de las evidencias documentales a la Veeduría Distrital, mediante el oficio radicado 20262300191971.

Estas actuaciones se adelantaron dentro del término establecido de ocho (8) días hábiles posteriores a la realización del diálogo ciudadano, garantizando la trazabilidad documental, el registro oportuno de los compromisos y el cumplimiento de las actividades de reporte y seguimiento institucional.

A continuación, se presenta el detalle de cada compromiso institucional, incluyendo su descripción, fechas de inicio y cumplimiento, localidad, estado, dependencia responsable y puntos de control establecidos para su seguimiento.

1. COMPROMISO C_1	
Descripción del compromiso	Realizar una jornada virtual de capacitación a la ciudadanía sobre el proceso de participación en las convocatorias culturales, socializando los programas de fomento y fortaleciendo las habilidades para inscribir propuestas.
Fecha de inicio	14/10/2026
Fecha final de cumplimiento	13/04/2027
Localidad del compromiso	Todas las localidades de Bogotá (modalidad virtual).
Estado cumplimiento	En seguimiento.

Puntos de control	1. Elaborar la pieza de difusión y el formulario de inscripción a la capacitación. Fecha límite del punto de control: 05/04/2027.
Dependencia responsable	Dirección de Fomento

2. COMPROMISO C_2	
Descripción del compromiso	Adelantar una gestión inicial de articulación con Idartes y las dependencias competentes para identificar talleres, laboratorios u otras alternativas formativas y definir una ruta de orientación para los colectivos de comparsas culturales.
Fecha de inicio	14/10/2026
Fecha final de cumplimiento	13/04/2027
Localidad del compromiso	Todas las localidades de Bogotá.
Estado cumplimiento	En seguimiento.
Puntos de control	1. Realizar un primer acercamiento con Idartes y las dependencias competentes para identificar oferta formativa, mecanismos de articulación y gestiones de orientación. Fecha límite del punto de control: 05/03/2027.
Dependencia responsable	Subsecretaría de Gobernanza

3. COMPROMISO C_3	
Descripción del compromiso	Gestionar ante la Alcaldía Local de Suba información sobre espacios comunitarios disponibles en el sector oriental, explorar articulación con Barrios Vivos y realizar seguimiento al mural pendiente de Prado Pinzón. La gestión no supone garantizar la asignación de espacios.
Fecha de inicio	14/10/2026
Fecha final de cumplimiento	30/12/2026
Localidad del compromiso	Suba, sector oriental.
Estado cumplimiento	En seguimiento. Punto de control cumplido.
Puntos de control	Realizar reunión de coordinación interna para definir gestiones, responsables y cronograma sobre espacios comunitarios y mural pendiente. Evidencia: acta radicada en Orfeo. Fecha límite del punto de control: 10/11/2026. El 3 de noviembre de 2026 se llevó a cabo la reunión de coordinación interna de la Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP), acta de reunión radicada en Orfeo bajo el número 20262100673743.

Dependencia responsable	Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP)

Los compromisos y sus respectivos seguimientos pueden consultarse en la plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital:
https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/reporte_compromisos



Anexos: acta de realización del Diálogo Ciudadano «La Gobernanza Cuenta», resultados de la consulta ciudadana previa, listados de asistencia, presentación institucional, registro fotográfico y audiovisual, encuestas de evaluación y matriz consolidada de tabulación, formato de sistematización de compromisos y soportes de registro y reporte en las plataformas Colibrí y KoboToolbox de la Veeduría Distrital.

Firmas

Elaboró:
Sandra Milena Ruiz Poveda / Profesional Universitario / Subsecretaría de Gobernanza (SG)

Revisó:
Lina Maria Bernal / Contratista / Subsecretaría de Gobernanza (SG)

Aprobó:
Ana Maria Boada Ayala / Subsecretaria / Subsecretaría de Gobernanza (SG)

Documento 20262300677023 firmado electrónicamente por:	
José Eduardo Del Valle Granados	Profesional Universitario Código 219 Grado 12 Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 13-11-2026 11:19:11

Ana María Boada Ayala	Subsecretaría de Gobernanza Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 13-11-2026 11:04:11
Lina Maria Bernal Gutierrez	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 12-11-2026 17:14:27
Sandra Milena Ruiz Poveda	Profesional Universitario Código 219 Grado 10 Dirección de Personas Jurídicas Fecha firma: 12-11-2026 17:10:59

3977cdd3169a774668808dd4e7a168d15686b89b61575ee228cbad918be84e47
Codigo de Verificación CV: 9dede